

**POLITICA**

## Senador Alfredo Deluque logra aprobación de proyecto de ley de juventudes rurales

PÁG.2



**LA GUAJIRA**

## Prosperidad Social entrega quinta Renta Ciudadana a 42.435 hogares en La Guajira

PÁG.5



**JUDICIAL**

## Hombres armados secuestran a la primera dama de Uribia en La Guajira

PÁG.10

9 772981 721007

**JUEVES**

**Riohacha, La Guajira** - **12 de Noviembre** de 2026

# LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

DIARIO DIGITAL

Año 3 | Nº 613 | 24 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

**LA GUAJIRA**

## Uniguajira conmemora 50 años y proyecta su internacionalización académica

La Universidad de La Guajira celebra 50 años con más de 50 pregrados y posgrados, acreditación de alta calidad y un plan de internacionalización que conecta su conocimiento local con redes globales.

PÁG.5



**DEPORTES** PÁG.3

## Alcalde de Maicao impulsa viaje de 18 futbolistas a España

*Selección surgió de convocatoria con cerca de 300 deportistas de escuelas locales.*



**LA GUAJIRA** PÁG.2

## Gobernación ofrece $300 millones por información sobre Nancy Gómez

*Autoridades articulan búsqueda de la gestora social de Uribia con Gobierno Nacional y Fuerza Pública.*



**LA GUAJIRA** PÁG.3

## ANLA autoriza parque solar con 174.600 paneles en San Juan del Cesar, La Guajira

*El proyecto Haticos generará 125,71 megavatios pico para abastecer a 50.000 hogares.*



**DEPORTES**

## Guajiro Daniel Socarrás disputará amistoso con Colombia Sub-19 frente a Paraguay

*Selección nacional se medirá este jueves en el centro de entrenamiento de US Soccer.*




**TEGNOLOGIA**

## Inteligencia artificial busca anticipar el deterioro de salud y mejorar el cuidado de las personas mayores

*Proyecto español desarrollará un sistema que apoya al personal cuidador sin sustituir su labor.*



*Autoridades articulan búsqueda de la gestora social de Uribia con Gobierno Nacional y Fuerza Pública.*

# Gobernación de La Guajira ofrece $300 millones por información sobre Nancy Gómez



La Gobernación de La Guajira, en articulación con el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública, anunció una recompensa de hasta $300 millones por información veraz, oportuna y efectiva que permita localizar a Nancy Gómez, gestora social del municipio de Uribia. La medida fue coordinada por instrucciones del presidente de la República, Abelardo de la Espriella, y del ministro de Defensa, Jorge Mora, según informó la administración departamental en un comunicado difundido desde Riohacha.

En la articulación participan el secretario de Gobierno departamental, Alberto Cuan; el coronel Reyes, del Gaula del Ejército, y el coronel Ojeda, del Gaula de la Policía Nacional, quienes avanzan en la coordinación de las acciones de búsqueda y el despliegue de las capacidades de la Fuerza Pública. El gobernador Jairo Aguilar Deluque expresó que desde la Gobernación ponen todas sus capacidades institucionales a disposición de las autoridades para lograr la pronta localización de Gómez.

"Hemos articulado esfuerzos con el Gobierno Nacional, el Ministerio de Defensa y la Fuerza Pública, y ofrecemos una recompensa de hasta 300 millones de pesos por información que nos permita encontrarla. A su familia le expresamos toda nuestra solidaridad y les aseguramos que no descansaremos en esta búsqueda", declaró el gobernador Aguilar Deluque.

La Gobernación de La Guajira hizo un llamado a la ciudadanía para que suministre cualquier información que pueda contribuir a la localización de Nancy Gómez. Se invita a quienes tengan datos relevantes a comunicarlos oportunamente a las autoridades, en una jornada en la que la búsqueda continúa bajo la coordinación de las instancias departamentales y nacionales para lograr el regreso de la gestora social de Uribia.

*Comisión Primera respalda unánimemente iniciativa que busca cerrar brechas en el campo.*

# Senador Alfredo Deluque logra aprobación de proyecto de ley de juventudes rurales

La Comisión Primera del Senado de la República aprobó en primer debate, con respaldo unánime, el Proyecto de Ley 175 de 2026 Senado, denominado Juventudes Rurales y Campesinas, Ley Fredy Pacheco Salgado, de autoría del senador Alfredo Deluque Zuleta. La iniciativa busca establecer acciones afirmativas para garantizar la inclusión integral de las juventudes rurales y campesinas de Colombia y ahora pasa a discusión de la plenaria del Senado.

El proyecto contempla medidas para ampliar el acceso y la permanencia en la educación superior, fortalecer la formación técnica y tecnológica, promover el empleo y el emprendimiento, mejorar la conectividad y las habilidades digitales, y facilitar el acceso a programas de salud integral, seguridad y protección, vivienda rural y acción climática. Según el texto aprobado, la iniciativa representa un avance en el reconocimiento de los jóvenes rurales como protagonistas del desarrollo del país.

Asimismo, propone la creación de la Red Nacional de Juventudes Rurales y Campesinas y del Observatorio Nacional de Juventudes Rurales y Campesinas, instrumentos orientados a fortalecer la participación juvenil, la articulación institucional y el seguimiento de las políticas públicas dirigidas a esta población. Estas herramientas buscan dar seguimiento a las brechas históricas que enfrentan los jóvenes por vivir en territorios rurales.



Tras la aprobación, el senador Alfredo Deluque destacó el respaldo de la Comisión y la importancia de avanzar hacia un campo con oportunidades para las nuevas generaciones. "No podemos seguir hablando de desarrollo rural si nuestros jóvenes tienen que abandonar sus territorios porque no encuentran oportunidades para estudiar, trabajar, emprender o construir un proyecto de vida. Lo que proponemos es que quedarse en el campo también sea una opción de futuro, con dignidad, seguridad y posibilidades reales de crecimiento", afirmó el congresista.

*Selección surgió de convocatoria con cerca de 300 deportistas de escuelas locales.*

# Alcalde Miguel Felipe Aragón impulsa viaje de 18 futbolistas de Maicao a España







Un total de 18 jóvenes futbolistas de Maicao viajarán a España en marzo de 2027 para representar al municipio en un campeonato internacional que contará con la participación de la cantera del Barcelona. La iniciativa fue impulsada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, a través de la Oficina de Deportes municipal y en articulación con la Fundación Recreodeportiva y Cultural Fuerza Viva, según informó la Alcaldía de Maicao.

La selección inició con una convocatoria que reunió a cerca de 300 deportistas pertenecientes a diferentes escuelas de formación de Maicao. Después de varias etapas de evaluación y seguimiento técnico, el grupo se redujo a 90 y posteriormente a 45 preseleccionados, hasta conformar una nómina definitiva de 22 futbolistas. De estos, 18 integrarán la delegación que viajará a España, mientras que cuatro quedaron en condición de reserva y tendrán la posibilidad de incorporarse hasta el mes de marzo. Todos los seleccionados son jóvenes de origen maicaero.

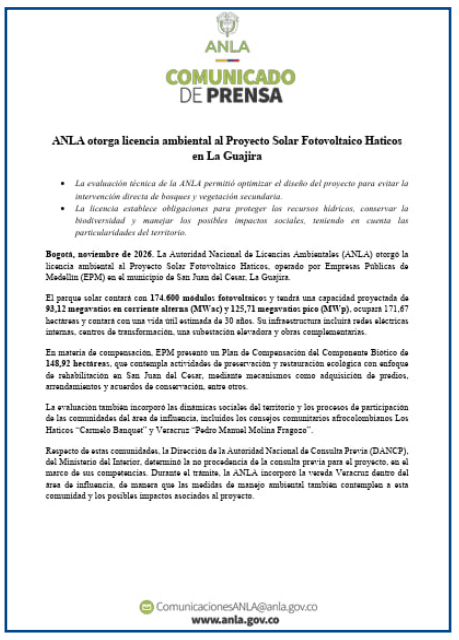
Durante el anuncio, el alcalde Miguel Felipe Aragón González destacó el talento y la disciplina de los deportistas, así como la necesidad de generar oportunidades para que puedan mostrar sus capacidades. "Básicamente es mostrar el talento y la disciplina que tienen nuestros jóvenes maicaeros, que solo piden una cosa: oportunidades. Y eso es lo que nosotros queremos darles, oportunidades para poder mostrarse", expresó el mandatario.

A partir de la próxima semana, los 22 deportistas seleccionados comenzarán su preparación física y técnica, proceso que se extenderá hasta los primeros días de marzo, cuando está previsto el viaje de la delegación a España. La nómina incluye arqueros como Dominik Torres y Derwin Curiel, defensas como Santiago Narváez y Juan Diego Carrillo, volantes como Alejandro Velzaco y Neymar Mendoza, y delanteros como Juan Diego Machado y Alexander Fandiño. Para los jóvenes, la experiencia representa la posibilidad de conocer otros escenarios deportivos, medir su nivel competitivo y demostrar el talento que se forma en las escuelas de fútbol del municipio.

*El proyecto Haticos generará 125,71 megavatios pico para abastecer a 50.000 hogares colombianos.*

# ANLA autoriza parque solar de EPM con 174.600 paneles en San Juan del Cesar, La Guajira





ANLA

COMUNICADO DE PRENSA

**ANLA otorga licencia ambiental al Proyecto Solar Fotovoltaico Haticos en La Guajira**

- *La evaluación técnica de la ANLA permitió optimizar el diseño del proyecto para evitar la intervención directa de bosques y vegetación secundaria.*
- *La licencia establece obligaciones para proteger los recursos hídricos, conservar la biodiversidad y manejar los posibles impactos sociales, teniendo en cuenta las particularidades del territorio.*

**Bogotá, noviembre de 2026.** La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgo la licencia ambiental al Proyecto Solar Fotovoltaico Haticos, operado por Empresas Públicas de Medellín (EPM) en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.

El parque solar contará con **174.600 módulos fotovoltaicos** y tendrá una capacidad proyectada de **93,12 megavatios en corriente alterna (MWac) y 125,71 megavatios pico (MWp)**, ocupará 171,67 hectareas y contara con una vida útil estimada de 30 años. Su infraestructura incluirá redes electricas internas, centros de transformación, una subestación elevadora y obras complementarias.

En materia de compensación, EPM presento un Plan de Compensación del Componente Biotico de 148,92 hectareas, que contempla actividades de preservación y restauración ecológica con enfoque de rehabilitación en San Juan del Cesar, mediante mecanismos como adquisición de predios, arrendamientos y acuerdos de conservación, entre otros.

La evaluacion tambien incorporo las dinamicas sociales del territorio y los procesos de participacion de las comunidades del area de influencia, incluidos los consejos comunitarios afrocolombianos Los Haticos "Carmelo Banquet" y Veracruz "Pedro Manuel Molina Fragozo".

Respecto de estas comunidades, la Direccion de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP), del Ministerio del Interior, determino la no procedencia de la consulta previa para el proyecto, en el marco de sus competencias. Durante el tramite, la ANLA incorporo la vereda Veracruz dentro del area de influencia, de manera que las medidas de manejo ambiental tambien contemplen a esta comunidad y los posibles impactos asociados al proyecto.

ComunicacionesANLA@anla.gov.co
www.anla.gov.co

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó la licencia ambiental a Empresas Públicas de Medellín (EPM) para construir el Proyecto Solar Fotovoltaico Haticos en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira. La aprobación oficial, anunciada con modificaciones técnicas y territoriales, permite iniciar las obras de una central que contará con 174.600 módulos fotovoltaicos, una capacidad proyectada de 125,71 megavatios pico (MWp) y 93,12 megavatios en corriente alterna (MWac). Con esta infraestructura, el complejo abastecerá de electricidad a por lo menos 50.000 hogares del país.

De acuerdo con el acto administrativo, el parque ocupará 171,67 hectáreas y tendrá una vida útil estimada de 30 años. Su diseño contempla redes eléctricas internas, centros de transformación y una subestación elevadora. Este proyecto busca robustecer la matriz energética nacional, en un contexto donde la generación fotovoltaica ya representa el 20 % de toda la capacidad eléctrica instalada en Colombia.

Para viabilizar la obra, la autoridad ambiental exigió ajustes estructurales que evitan la intervención directa sobre relictos de bosque seco tropical y vegetación secundaria, dado que San Juan del Cesar integra un corredor ecológico y agrícola reconocido por el Ministerio de Agricultura. Adicionalmente, EPM ejecutará un plan de compensación sobre 148 hectáreas mediante compra de predios, arrendamiento y acuerdos de conservación comunitaria.

La resolución también ordenó incluir a la vereda Veracruz dentro del área de influencia directa, vinculándola a las medidas de manejo ambiental. "La evaluación también incorporó las dinámicas sociales del territorio y los procesos de participación de las comunidades del área de influencia, incluidos los consejos comunitarios afrocolombianos Los Haticos Carmelo Banquet y Veracruz Pedro Manuel Molina Fragozo", señaló la entidad.

Sobre estos grupos étnicos, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior determinó la no procedencia de consulta previa. Con la licencia en firme, EPM iniciará la fase constructiva durante los próximos meses, etapa que antecederá a las pruebas técnicas de generación necesarias para conectar la planta al Sistema Interconectado Nacional.

*Extrabajadores del Hospital Armando Pabón López reclaman salarios de 18 días laborados.*

# Trabajadores de salud en Manaure denuncian falta de pago tras fin de contratos



Trabajadores de los Equipos Básicos de Salud que prestaban sus servicios en el Hospital Armando Pabón López, en Manaure, La Guajira, denunciaron que sus contratos finalizaron el pasado 18 de octubre y que aún está pendiente el pago correspondiente a los 18 días laborados durante ese mes. Los denunciantes solicitaron mantener su identidad bajo reserva por temor a posibles represalias y para proteger su integridad, según la denuncia ciudadana recibida por este medio.

De acuerdo con los testimonios, el pago de septiembre se habría realizado después de una reunión sostenida con el gerente de la institución. Sin embargo, los trabajadores manifiestan que hasta el momento no han recibido una respuesta clara sobre el desembolso del dinero restante. A esta situación se suma la finalización de sus contratos, que los dejó sin vinculación laboral y a la espera del reconocimiento económico por los servicios prestados.

Los afectados señalaron que la falta de pago afecta directamente a sus hogares, en un contexto en el que dependen de estos ingresos para cubrir necesidades básicas. La culminación de los contratos los dejó sin una fuente de ingresos estable mientras esperan una solución por parte de las autoridades competentes.

Ante este panorama, los trabajadores hicieron un llamado al Ministerio de Salud y a las directivas del Hospital Armando Pabón López para que se pronuncien, aclaren la situación y establezcan una fecha concreta para cumplir con los pagos pendientes. La denuncia permanece a la espera de una respuesta oficial por parte de las entidades mencionadas.

*Cuatro alumnos de la sede Warerapu 3 y su docente reciben reconocimiento de Samsung.*

# Estudiantes wayúu de La Guajira brillan en Bogotá con proyecto de innovación







Cuatro estudiantes de la sede Warerapu 3 de la Institución Etnoeducativa Isidro Ibarra Fernández y su docente Delcy de la Cruz se encuentran en Bogotá recibiendo un reconocimiento de la empresa Samsung en el marco de la convocatoria nacional Solve for Tomorrow. Su propuesta logró ubicarse entre las 10 mejores de 30 mil propuestas seleccionadas a nivel nacional, según informó la institución educativa.

La comunidad educativa de la institución destacó que el logro demuestra que desde el territorio wayúu también se construyen conocimientos, innovación y soluciones para transformar realidades. Para la Institución Etnoeducativa Isidro Ibarra Fernández es motivo de orgullo contar con docentes que ponen su vocación a la labor, inspirando a los estudiantes a superar las barreras geográficas y sociales.

El reconocimiento de Samsung resalta el trabajo de los estudiantes y su docente, quienes representan a La Guajira en un certamen que reunió decenas de miles de propuestas de todo el país. La participación de la sede Warerapu 3 en la instancia final de la convocatoria constituye un resultado que la institución calificó como ejemplo de talento, creatividad y compromiso con la educación.

La Institución Etnoeducativa Isidro Ibarra Fernández felicitó a la docente Delcy de la Cruz y a los cuatro estudiantes por el logro obtenido en la capital del país. La comunidad educativa señaló que este tipo de reconocimientos evidencia que el talento y la innovación que se gestan en el territorio wayúu no tienen fronteras.

*Universidad celebra medio siglo como motor educativo con más de 50 pregrados.*

# Uniguajira conmemora 50 años y proyecta su internacionalización académica





La Universidad de La Guajira conmemora hoy jueves 12 de noviembre sus 50 años de fundación como la institución de educación superior con mayor cobertura del departamento. En este medio siglo, la Alma Máter ha logrado avances entre los que se destaca la consecución de la Acreditación en Alta Calidad, un hito que refleja el trabajo realizado en favor de la calidad educativa de la región, según informó la institución.

Con motivo de su quincuagésimo aniversario, la universidad se consolida como el motor educativo del territorio, con una oferta de más de 50 pregrados y posgrados. La entidad ha hecho realidad programas que antes eran impensados, como Medicina, Arquitectura y Comunicación Social, que lideran la transformación académica que redefine el futuro de La Guajira. Recientemente, Uniguajira dio vida a su séptima facultad, la de Artes Integradas, que abrirá las puertas a carreras como Gastronomía, Diseño de Modas, Diseño Gráfico y Profesional en Música.

Para el rector Carlos Arturo Robles Julio, esta celebración es el punto de partida para proyectar la academia al escenario mundial. "El gran reto que asumimos es la internacionalización. Buscamos conectar nuestra riqueza multicultural y conocimiento científico local con redes globales, preparar a estudiantes y docentes para colaborar con el mundo y consolidar alianzas estratégicas en el exterior que nos permitan traer soluciones a las problemáticas presentes en nuestro entorno", explicó.

La mayor iniciativa en cuanto a propósitos formativos a través de movilidades internacionales se dio con la formalización de las convocatorias Alula Global y Global Teaching Minds. En este panorama, más de 50 docentes seleccionados emprenderán sus viajes hacia China, Italia, Canadá e Inglaterra, con el fin de generar oportunidades que contribuyan al crecimiento de la comunidad universitaria. El esfuerzo alcanza también a las sedes de Maicao, Fonseca y Villanueva, cuyo crecimiento en infraestructura y oferta académica ha sido clave para descentralizar la educación en la geografía guajira.

*Entidad invertirá más de 17 mil millones de pesos en el ciclo que inicia el 13 de noviembre.*

# Prosperidad Social entrega quinta Renta Ciudadana a 42.435 hogares en La Guajira



Prosperidad Social entregará las transferencias monetarias del quinto ciclo de Renta Ciudadana y Compensación del IVA a 42.435 hogares de La Guajira entre el 13 y el 28 de noviembre, con una inversión de 17.446.145.000 pesos en el departamento. La gerente de la entidad en La Guajira, Ayda Regina Ariza Pujol, informó que la entrega se realizará en el municipio asignado, de acuerdo con la programación establecida para cada transferencia, y que no se permiten cambios de titular, entregas mediante poderes ni autorizaciones a terceros.

Los pagos se harán mediante abonos a las cuentas de los beneficiarios registrados en el Gestor de Información Financiera, con cobertura nacional a través de la red aliada de SuRed y SuperGIROS. La entidad hizo un llamado a los hogares beneficiarios para que acudan a los puntos autorizados dentro de los plazos estipulados y recordó que las transferencias monetarias no son acumulables para ciclos posteriores. A nivel nacional, la atención llegará a 1.105 municipios y seis áreas no municipalizadas.

Prosperidad Social señaló que promueve las corresponsabilidades orientadas a garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud y educación de los hogares participantes. La entidad verificó que el cumplimiento de la corresponsabilidad de vacunación pasó del 60 por ciento a más del 90 por ciento entre el cuarto ciclo de 2025 y el cuarto ciclo de 2026, lo que refleja avances en la promoción de la vacunación oportuna de niñas y niños menores de seis años.

La entidad recordó a los más de 80.000 hogares beneficiarios que registraron su producto financiero en el Gestor de Información Financiera antes del jueves 5 de noviembre que deben mantener su cuenta activa durante el proceso de pago. También invitó a quienes no han registrado una cuenta bancaria o producto digital a realizar este trámite a través del GIF para recibir los ciclos posteriores al quinto.

*Seis equipos escolares presentaron soluciones tecnológicas de inclusión y ciberseguridad ante jurado nacional.*

# Estudiantes de Maicao, La Guajira, llegan a la final nacional de Hack4Future SENATIC 2.0



El equipo TemNova-Tech, integrado por estudiantes de la Institución Educativa n.º 4 de Maicao, La Guajira, representó al departamento en la final nacional del Hack4Future SENATIC Virtual Challenge 2.0. Durante la jornada virtual, seis delegaciones escolares del país sustentaron desarrollos tecnológicos enfocados en resolver problemáticas comunitarias y educativas, en el marco de una iniciativa impulsada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Junto a la delegación guajira compitieron otros cinco grupos provenientes de Cundinamarca, Bogotá, Arauca y Norte de Santander. Los participantes presentaron sus prototipos en las categorías de 'Inclusión social y diversidad' y 'Ciberseguridad y protección digital', demostrando las competencias adquiridas con el acompañamiento de sus instituciones educativas y docentes.

Tras la deliberación del jurado, el primer puesto en la categoría de 'Inclusión social y diversidad' fue otorgado al Liceo Moderno de Girardot por el desarrollo de TendeApp. Esta aplicación móvil permite a los tenderos independientes de la plaza de mercado gestionar inventarios, registrar ventas y controlar ingresos y gastos para mejorar la sostenibilidad de sus pequeños comercios.

Por su parte, el equipo NEXUS, de la Institución Educativa Alonso López Michelsen en la localidad de Bosa, Bogotá, ganó en la línea de 'Ciberseguridad y protección digital' con NEXIA. La plataforma emplea herramientas digitales e inteligencia artificial para detectar de forma temprana situaciones de acoso y violencia escolar, facilitando el seguimiento institucional de los casos.

El grupo de finalistas lo completaron Nova Genesis, de El Tarra (Norte de Santander); AuroraBot, de Soacha (Cundinamarca), y DomotiX, de Arauca. Asimismo, la organización reconoció el liderazgo técnico de los instructores David Rojas Neme y Juan José Díaz Durango en el proceso formativo de los ganadores.

La evaluación estuvo a cargo de Melva Díaz, funcionaria de la oficina de la OIT para los Países Andinos; Yurledis Morales, gerente del proyecto en el Ministerio TIC, y Edgar Zambrano, representante del SENA. El evento también contó con la intervención de Catalina Mahecha, de iNNpulsa Colombia, Andrés Ricardo Arias, de la Cámara de Comercio de Medellín, y Daniel Rodríguez, de la OIT.

*Selección nacional se medirá este jueves en el centro de entrenamiento de US Soccer.*

# El futbolista Guajiro Daniel Socarrás disputará amistoso con Colombia Sub-19 frente a Paraguay

La Selección Colombia Masculina Sub-19 enfrentará este jueves 12 de noviembre a Paraguay en un partido amistoso programado para la 1:00 de la tarde (hora colombiana) en el US Soccer National Training Center, en Georgia, Estados Unidos. Dentro del combinado nacional se encuentra el guajiro y nacido en Villanueva, Daniel Socarrás Villamil, quien continúa sumando experiencias en su carrera futbolística y representando al departamento de La Guajira en el ámbito nacional e internacional, según confirmó la convocatoria del equipo.

El encuentro será una nueva oportunidad para que el equipo colombiano siga fortaleciendo su proceso deportivo y mida sus condiciones frente al seleccionado paraguayo. La participación de Socarrás en esta convocatoria representa para el jugador la continuidad de un recorrido que lo ha llevado a integrar las filas del combinado nacional en categorías juveniles.

Para el futbolista guajiro, este tipo de compromisos internacionales constituye un espacio para acumular minutos y experiencia frente a rivales de otras escuelas deportivas. La presencia de Socarrás en la selección Sub-19 refleja el trabajo de formación que se adelanta en el departamento y su proyección en el ámbito nacional.

El partido amistoso se disputará en territorio estadounidense y servirá como preparación para los procesos que el equipo colombiano afrontará en el calendario de la categoría. La convocatoria del jugador guajiro se mantiene como un referente para los jóvenes futbolistas de La Guajira que buscan integrar los equipos nacionales.




LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

*Delegado noruego conoció avances y desafíos en derechos, agua y consulta previa.*

# Organización Wayuunaiki expone situación del pueblo Wayuu ante Universidad de Oslo







La Organización Indígena Wayuunaiki recibió la visita de Henrik Wiig, funcionario de la Universidad de Oslo, Noruega, con quien desarrolló un espacio de diálogo e intercambio de información sobre la situación actual del pueblo Wayuu, las problemáticas que afectan a sus comunidades y los desafíos relacionados con la garantía de sus derechos fundamentales. Durante el encuentro se abordó el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, mediante la cual la Corte Constitucional ordenó al Estado colombiano adoptar medidas para garantizar los derechos al agua, la alimentación y la salud de la niñez Wayuu.

La organización socializó su oferta institucional y el trabajo que desarrolla en diferentes sectores del territorio, destacando sus acciones en materia de acceso al agua mediante la perforación de pozos profundos, atención en salud, atención integral a la primera infancia, seguridad alimentaria y comunicación. Estos programas buscan responder a las necesidades de las comunidades wayuu en un contexto de desafíos sociales y ambientales.

Otro de los temas centrales del diálogo fue la consulta previa y el desarrollo de proyectos energéticos en territorio Wayuu, así como sus posibles impactos sobre las comunidades, la autonomía territorial y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. La organización expuso su posición sobre estos procesos y los efectos que podrían tener en el territorio.

Este encuentro permitió dar a conocer las acciones que adelanta la Organización Indígena Wayuunaiki y propiciar un espacio de intercambio académico e institucional sobre los desafíos sociales, ambientales y territoriales que enfrenta el pueblo Wayuu. La visita del funcionario noruego se inscribe en el interés académico por documentar la situación de los pueblos indígenas en Colombia.

*Corporación exalta labor social de la primera gestora del Cesar y oriunda de Papayal.*

# Concejo de Barrancas reconoce a Cielo Gnecco como "Dama de la Solidaridad"





El Concejo Municipal de Barrancas otorgó el reconocimiento "Dama de la Solidaridad" a Cielo María Gnecco Cerchar, primera gestora del Cesar y nacida en Papayal, tierra de Barrancas, La Guajira. La distinción fue aprobada mediante la Resolución 028 de 2026, a iniciativa del concejal Eder Emiro Galván Mejía, y entregada mediante nota de estilo durante una sesión plenaria en la que los concejales exaltaron su trayectoria y la señalaron como ejemplo para las nuevas generaciones.

La corporación destacó su bondad, generosidad, espíritu filantrópico y permanente disposición de servicio. Su historia está marcada por el compromiso con quienes más necesitan: adultos mayores, niños, personas con discapacidad y familias vulnerables han encontrado en su labor social una mano amiga, una voz de esperanza y una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, según la reseña divulgada por el Concejo.

Ese trabajo, que ha trascendido las fronteras de Papayal y La Guajira para proyectarse en el Cesar, fue reconocido por la corporación municipal. La distinción fue entregada durante una sesión plenaria en la que los concejales resaltaron la trayectoria de Gnecco Cerchar y su labor en favor de las comunidades más necesitadas.

Hoy, este reconocimiento también es motivo de orgullo para Papayal, porque una hija de esta tierra ha demostrado que la solidaridad no tiene fronteras y que servir de corazón puede dejar huellas mucho más allá del lugar donde comienza una historia. Cielo Gnecco lleva a Papayal en sus raíces y lo representa en cada obra social, en cada gesto de solidaridad y en cada vida que logra tocar con su servicio.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

# NOTICIAS DE LA GUAJIRA

## COLOMBIA Y EL MUNDO




## EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

## LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

# Los ciudadanos no pueden seguir pagando la factura por la crisis de la energía en el Caribe






## Por: Senadora Claudia Margarita Zuleta

Los ciudadanos no pueden seguir asumiendo los costos de la crisis energética en el Caribe. El tiempo de los balances y los diagnósticos ya terminó. Llegó el momento de que el Gobierno nacional, las empresas que participan en el sistema y las autoridades locales, con el acompañamiento del Congreso de la República, les entreguen a los habitantes de la región un servicio de energía confiable, con tarifas justas y acordes con la calidad recibida.

Los hogares están cansados de las altas tarifas en sus facturas de servicios públicos, de los constantes cambios de operadores y de los cortes recurrentes de energía. Todo esto ocurre mientras las familias se ven obligadas a destinar cada vez más dinero de sus bolsillos para pagar las cuentas, sin recibir a cambio la garantía de un servicio digno y continuo.

La gravedad de esta problemática trasciende el ámbito doméstico y afecta todas las esferas de la vida de los ciudadanos. Durante 2025, en el Cesar, el consumo eléctrico departamental alcanzó los 1.735,4 GWh, lo que representó un crecimiento del 9,8 % frente a 2024. Los hogares concentraron el 54 % de ese consumo; la industria, el 20,2 %; y el comercio, el 16,6 %.

Cuando una familia queda desconectada, se deteriora la calidad de vida de todos sus integrantes y se pone en riesgo a los adultos mayores y a las personas enfermas cuyos cuidados dependen de la conexión eléctrica. Cuando las interrupciones afectan a la industria y al comercio, las consecuencias también son directas: se golpean la productividad y la generación de empleo en los municipios.

Las cifras demuestran que las interrupciones del servicio siguen siendo una realidad recurrente. En el Cesar, entre enero y el 18 de septiembre de 2026, se registraron 105 sucesos validados de demanda no atendida que afectaron al menos a un municipio: 74 no programados y 31 programados.

Durante el Gobierno de Gustavo Petro se anunciaron soluciones que nunca se materializaron. En junio de 2024 se presentó una ruta para que la Nación asumiera los saldos de la opción tarifaria de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, estimados entonces en aproximadamente 2,7 billones de pesos. Sin embargo, el proyecto no se ejecutó. Al finalizar esa administración, la crisis financiera del sector había alcanzado dimensiones críticas: los gremios energéticos reportaban obligaciones y saldos pendientes por aproximadamente 9,2 billones de pesos, entre electricidad y gas.

En un Estado desfinanciado y con un sistema energético en crisis, cabe preguntarse: ¿de dónde saldrá el dinero para resolver esta situación? Esa pregunta exige respuestas concretas, pero hay algo que debe quedar claro: la solución no puede seguir siendo trasladarles a los usuarios el costo de las intervenciones y de las decisiones del sector. Por eso, exigimos al Gobierno nacional una solución de fondo, que garantice la estabilidad del servicio y deje atrás los cambios constantes de operadores como respuesta a la crisis.

Es momento de que la ciudadanía conozca cuánto paga por cada componente de su factura de servicios públicos, qué inversiones justifican los costos reconocidos y qué beneficios concretos ha recibido a cambio. Las diferencias frente al promedio nacional deben explicarse con criterios técnicos, al igual que las condiciones de calidad y eficiencia del mercado. La sostenibilidad del servicio y la protección de los usuarios no pueden ser objetivos contrapuestos: las empresas necesitan recursos para operar e invertir, pero los ciudadanos tienen derecho a exigir que cada costo reconocido esté debidamente sustentado, sea transparente y esté sometido a control.

*Investigan ataque contra vocal de Servicios Públicos tras incineración de su vehículo en Manaure.*

# Vehículo de funcionario de Manaure fue incinerado frente a su vivienda



El vehículo personal de Nill Abel Montiel Meza, Vocal de Servicios Públicos de Manaure, fue incinerado la madrugada del miércoles 11 de noviembre, hacia las 2:40 a.m., en el exterior de su residencia, ubicada en el barrio El Porvenir de Manaure. Las autoridades de Policía llegaron al lugar e iniciaron la investigación para identificar y capturar a los responsables de este acto violento que afectó la propiedad del funcionario mientras dormía.

El atentado ocurrió cuando la comunidad del barrio El Porvenir se encontraba en sus viviendas durante la madrugada. Vecinos del sector reportaron el incidente a las autoridades, quienes se desplazaron hasta el lugar para verificar los daños y recopilar evidencia que permita esclarecer lo sucedido. La Policía mantiene presencia en la zona mientras adelanta las pesquisas correspondientes.

Montiel Meza se desempeña como Vocal de Servicios Públicos de Manaure, cargo que implica la supervisión de los servicios básicos en el municipio. El ataque contra su vehículo personal representa un hecho que las autoridades investigan para determinar los móviles y establecer si existe relación con su labor pública. Hasta el momento no se han reportado personas detenidas por este caso.

La comunidad del barrio El Porvenir permanece a la espera de resultados oficiales sobre las pesquisas. Las autoridades no han confirmado hipótesis sobre los responsables ni sobre las causas del siniestro. El caso continúa bajo investigación mientras la Policía recopila testimonios y evidencia en la zona.

*Presidente confirma operativo militar para impedir traslado de la víctima a territorio venezolano.*

# Hombres armados secuestran a la primera dama de Uribia en La Guajira



Hombres armados secuestraron a Nancy Gómez, primera dama y gestora social de Uribia, La Guajira, este miércoles 11 de noviembre a las 6:10 de la mañana. Los sujetos interceptaron a la esposa del alcalde Jaime Luis Buitrago García cerca de un gimnasio municipal y la subieron por la fuerza a una camioneta blanca con rumbo hacia la zona fronteriza.

El presidente Abelardo de la Espriella confirmó la activación inmediata de un operativo militar para impedir su traslado hacia territorio venezolano. «Las primeras informaciones apuntan a la participación del ELN, situación que estamos verificando», declaró el mandatario nacional en sus redes sociales. Asimismo, el secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, notificó la emergencia al Ministerio de Defensa.

Este plagio agrava la crisis de orden público en Uribia, municipio que acumula al menos otros tres secuestros documentados durante el último año, incluyendo el del contratista David Rodríguez el pasado 30 de julio. Unidades del Gaula Militar y la Policía Nacional mantienen cierres viales y rastreos en toda la Alta Guajira.

La comunidad de Uribia permanece a la expectativa del operativo de búsqueda. Las autoridades no han reportado contactos con los captores ni exigencias económicas hasta el momento. El caso se suma a la creciente preocupación por la seguridad en la región fronteriza, donde las instituciones locales operan bajo protocolos de emergencia y coordinación con las fuerzas militares.

*La víctima fue trasladada en motocicleta a un centro asistencial, pero llegó sin vida.*

# Ataque a bala en el barrio Nuevo Faro de Riohacha deja un hombre muerto

Un nuevo hecho de sangre alteró el orden público en Riohacha la tarde de este miércoles, cuando Steven fue atacado a bala por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta en las inmediaciones del barrio Nuevo Faro. Según testigos del sector, la víctima se encontraba en la zona cuando fue interceptada por los hombres armados, quienes sin mediar palabra le dispararon en repetidas ocasiones y huyeron con rumbo desconocido.

El herido fue auxiliado de emergencia por transeúntes y trasladado en motocicleta a un centro asistencial cercano, pero llegó sin signos vitales. Las autoridades no han revelado de forma oficial la identidad completa de la víctima ni han entregado un balance sobre las circunstancias del ataque. El caso se suma a la creciente ola de homicidios registrada en la capital guajira durante los últimos meses, donde los ataques con sicarios a bordo de motocicletas se han convertido en una constante.

Al lugar de los hechos acudieron unidades de la Policía Nacional para acordonar la zona, iniciar las labores de vecindario y recolectar material probatorio que permita esclarecer los móviles de este atentado e identificar a los responsables.






*Un ciudadano huyó y abandonó la bolsa con la sustancia valorada en $460.000.*

# Policía incauta 254 gramos de marihuana en la vía Maicao–Paraguachón

Uniformados de la Policía Nacional incautaron 254 gramos de marihuana abandonados por un ciudadano que huyó al notar su presencia, en el kilómetro 85+100 de la vía Maicao–Paraguachón, La Guajira.

El hallazgo ocurrió durante labores de patrullaje y control. Los agentes observaron a un hombre que, al percatarse de la presencia institucional, emprendió la huida hacia una zona enmontada y dejó atrás una bolsa de color negro. Al verificar el contenido, encontraron la sustancia vegetal y procedieron al procedimiento correspondiente.

La sustancia incautada está avaluada en aproximadamente $460.000, según las autoridades. Pese a la reacción de los uniformados, el ciudadano logró internarse en una zona boscosa, donde se le perdió el rastro. El material quedó a disposición de las autoridades competentes para el trámite legal.

El operativo se enmarca en las acciones de control que la Policía Nacional adelanta en esa ruta fronteriza. Las autoridades no reportaron capturas relacionadas con este caso. La vía Maicao–Paraguachón es un corredor de tránsito entre Colombia y Venezuela.

*Capturan a dos presuntos responsables del hurto en Joyería JYE de Villanueva.*

# Capturan en flagrancia a dos presuntos ladrones de joyas en Villanueva, La Guajira

Una rápida acción conjunta entre comerciantes, transeúntes y patrullas de la Policía Nacional permitió frustrar este martes 11 de noviembre un cuantioso hurto en la zona céntrica de Villanueva la Guajira y capturar en flagrancia a dos presuntos responsables. Según el reporte oficial, los detenidos sustrajeron aproximadamente 50 gramos de oro, representados en cadenas de alto valor, del interior de la Joyería JYE mediante maniobras de distracción y engaño contra el empleado del mostrador. La voz de auxilio de la víctima activó de inmediato a los comerciantes del sector, quienes acorralaron a los fugitivos a escasos metros del establecimiento, en inmediaciones del local La Aguja Dorada, cuando pretendían escapar a bordo de un taxi.

"La colaboración de la comunidad fue determinante para recuperar la totalidad del botín y asegurar a los sospechosos", precisó una fuente de la institución policial presente en el operativo. Las autoridades confirmaron que el conductor del vehículo de servicio público era ajeno a los hechos y no fue vinculado al proceso. Los capturados deberán responder ante la justicia por el delito de hurto. El caso quedó a disposición de la Fiscalía, que adelanta las verificaciones judiciales correspondientes.



*Vecinos alertados por el olor descubrieron el cuerpo de Víctor Vargas, de 72 años, quien vivía solo.*

# Hallan sin vida a adulto mayor en su vivienda de Maicao

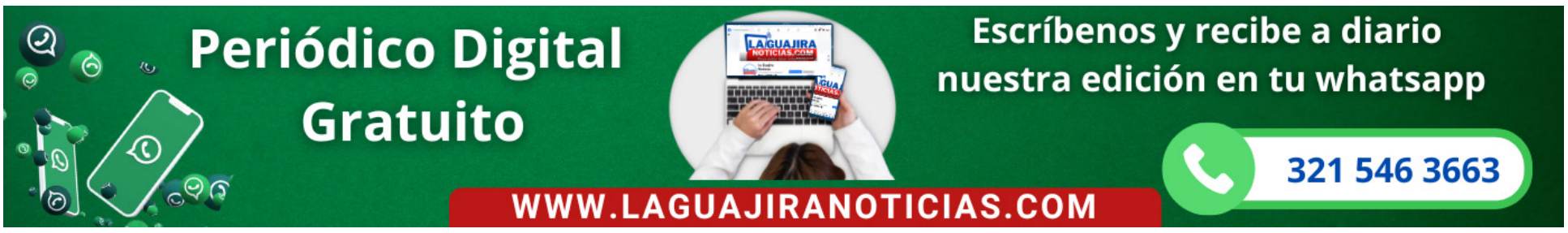


Un adulto mayor fue encontrado sin vida en el interior de su residencia en el barrio San Francisco de Maicao, La Guajira. La víctima, identificada como Víctor Miguel Vargas Altamirano, de 72 años, habitaba la vivienda ubicada en la calle 15D con carrera 38. Según habitantes del sector, el hombre vivía solo desde el fallecimiento de su esposa durante la pandemia de COVID-19 y llevaba aproximadamente cinco días sin ser visto. El fuerte olor proveniente de la propiedad alertó a los vecinos, quienes descubrieron la escena y dieron aviso a las autoridades.

Vargas Altamirano era conocido en la comunidad por dedicarse a actividades de rebusque, incluyendo la venta de productos y trabajos independientes. "Él siempre fue una persona trabajadora, salía todos los días a buscar el sustento", señaló un residente del sector que prefirió no identificarse.

El caso evidencia la situación de vulnerabilidad que enfrentan los adultos mayores que residen solos en el municipio fronterizo. Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indican que en La Guajira más del 30% de los hogares con personas mayores de 65 años corresponde a hogares unipersonales.

Las autoridades locales no se han pronunciado oficialmente sobre las causas del deceso, mientras avanzan las investigaciones para determinar las circunstancias del hecho.



# LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

# BAKANISIMA

## ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



*Productores del norte del departamento aportan insumos técnicos para garantizar el derecho alimentario.*

# Gobernación del Magdalena y 50 asociaciones campesinas construyen política alimentaria

La Gobernación del Magdalena y 50 asociaciones campesinas y productoras de la Subregión Norte realizaron una mesa de participación ciudadana en el municipio de Zona Bananera para formular la Política Pública de Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada. El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) por disposición de la gobernadora encargada, Diana Pezzano, con el objetivo



de recoger propuestas directas del territorio para elaborar el documento técnico oficial.

La jornada contó con el liderazgo institucional de la Oficina de Programas de Alimentación (OPA), las secretarías de Salud y Desarrollo Económico, y la Agencia de Economía Solidaria. Durante la sesión, los líderes rurales expusieron las necesidades que enfrentan en sus actividades productivas diarias y plantearon soluciones enfocadas en fortalecer el abastecimiento local y la seguridad nutricional en sus comunidades.

El espacio promovió un diálogo abierto entre productores, sociedad civil y funcionarios para integrar las particularidades sociales y económicas de la zona en la planificación departamental. Al respecto, Juan Manuel Calderón, director de la Oficina de Programas de Alimentación, resaltó el valor de esta articulación institucional.

"Se trata de un trabajo articulado entre la Administración Departamental y los distintos sectores de la sociedad para formular una política pública que reconozca la importancia de la producción campesina, fortalezca los sistemas alimentarios del territorio y garantice el acceso a una alimentación adecuada para toda la población magdalenense", afirmó el funcionario.

*Servidores judiciales de Valledupar exigen garantías de seguridad antes de trasladarse al complejo.*

# Funcionarios de la Fiscalía en Valledupar alertan por riesgos en nueva sede OGB




Servidores judiciales de la Seccional Cesar de la Fiscalía General de la Nación rechazaron el inminente traslado de sus oficinas en Valledupar hacia el complejo comercial OGB, ubicado en la vía hacia el municipio de La Paz. Mediante un documento fechado el 3 de noviembre, los trabajadores alertaron a las directivas administrativas y a tres organizaciones sindicales sobre presuntas fallas de infraestructura y seguridad en la obra, que ya se encuentra en su fase final de ejecución.

Los denunciantes señalaron que, tras consultar a la constructora del proyecto, identificaron que el líder designado por la entidad no pertenece a la seccional territorial. A esta situación se suman versiones internas sobre inspecciones técnicas que advertirían el incumplimiento de los estándares mínimos para proteger la integridad física del personal.

Ante la incertidumbre, los funcionarios formularon cuatro exigencias puntuales: solicitaron a Luis Fernando Aragón, líder de Seguridad de Sedes, publicar la evaluación técnica definitiva; pidieron a Maruja González, coordinadora de Apoyo Seccional, revelar los estudios previos del contrato; y requirieron a Ronny Baquero el dictamen ocupacional de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Asimismo, instaron a los dirigentes sindicales Hey Lens Jair Pinto, Franklin Borrero y Fernando Gil a ejercer veeduría.

La comunicación se radicó de forma reservada por temor a traslados o procesos disciplinarios. "Esta manifestación no obedece a un capricho personal, sino a un clamor legítimo y urgente encaminado a la prevención del riesgo y a la salvaguarda de la vida, integridad y seguridad jurídica de los servidores", concluye la misiva.

*Operación conjunta entre Ejército y Policía deja dos capturados y golpea el narcotráfico.*

# Ejército incauta 574 kilos de cocaína del ELN tras combates en San Diego, Cesar

Tropas del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, incautaron 574 kilogramos de clorhidrato de cocaína en zona rural del municipio de San Diego, Cesar. La operación, ejecutada por el Batallón de Artillería de Campaña N.° 2 de la Décima Brigada y la Seccional de Investigación Criminal e Interpol (SIJIN), incluyó combates contra presuntos integrantes de un grupo armado organizado y dejó dos personas capturadas.

Mediante labores de inteligencia y seguimiento territorial, los uniformados ubicaron e interceptaron un vehículo tipo camión cisterna utilizado para ocultar y transportar el estupefaciente. Al inspeccionar el automotor, los investigadores hallaron paquetes rectangulares marcados con logotipos específicos que, según información oficial de inteligencia militar, identifican los cargamentos ilícitos pertenecientes al Bloque Nororiental del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Durante el procedimiento en la zona rural, las autoridades también incautaron una camioneta y dos motocicletas empleadas para las labores logísticas de la estructura armada. De acuerdo con el balance operacional de la institución castrense, el cargamento buscaba utilizar los corredores viales de la región para alcanzar zonas de embarque en la costa Caribe con posibles destinos hacia mercados internacionales.




Con esta acción, la Fuerza Pública afecta las finanzas ilícitas derivadas de la producción y el tráfico de estupefacientes que sostienen las actividades criminales del ELN. "La Décima Brigada continuará desarrollando operaciones militares para contrarrestar el narcotráfico y contribuir a la seguridad y tranquilidad de los habitantes del departamento del Cesar", indicó el reporte institucional tras concluir las diligencias judiciales correspondientes en todo el territorio nacional.

*La Policía Fiscal y Aduanera decomisó el cargamento extranjero durante un allanamiento preventivo.*

# Incautan 1.100 toneladas de nitrato de amonio en Santa Marta para evitar explosivos



Un cargamento de 1.100 toneladas de nitrato de amonio de procedencia extranjera fue incautado en Santa Marta por la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa). El operativo se ejecutó mediante una diligencia de registro y allanamiento tras labores de investigación y perfilación aduanera en la región Caribe, con el objetivo de frenar el contrabando y evitar el desvío de insumos químicos controlados hacia estructuras armadas ilegales.

Según el reporte técnico de la institución policial, el nitrato de amonio está sometido a estrictos controles estatales debido a sus propiedades químicas. La Polfa advirtió que este compuesto sirve como materia prima fundamental para la elaboración de ANFO, un agente explosivo utilizado de forma recurrente en la fabricación de artefactos explosivos improvisados por organizaciones criminales.

Al respecto, la coronel Luliana Jiménez, directora de Gestión de la Policía Fiscal y Aduanera, señaló la relevancia operacional del decomiso. "Este procedimiento hace parte de las acciones institucionales para evitar que sustancias químicas controladas sean desviadas hacia actividades ilícitas en el territorio nacional", explicó la oficial.

Actualmente, los investigadores adelantan las verificaciones documentales y de trazabilidad para establecer el origen exacto y el destino final de las 1.100 toneladas. Las autoridades buscan determinar si el cargamento estaba dirigido a grupos armados organizados con injerencia en el departamento del Magdalena, tales como las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada o el Clan del Golfo.

*La terminal duplica su flujo habitual y renueva instalaciones para recibir aficionados internacionales.*

# Terminal de Barranquilla proyecta 100.000 viajeros por final de la Copa Sudamericana

La Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla proyecta movilizar cerca de 100.000 pasajeros entre el 19 y el 22 de noviembre con motivo de la final de la Copa Sudamericana. Esta cifra supera el doble del flujo habitual de un fin de semana en la capital del Atlántico, estimado en 45.000 usuarios, y responde al arribo masivo de aficionados provenientes de Argentina, Brasil y diversas ciudades del interior de Colombia mediante rutas terrestres intermunicipales e internacionales.

Para atender el incremento en la demanda de transporte, la administración de la terminal ejecuta un plan operativo y de adecuación locativa. "La entidad se prepara para atender el aumento en la demanda de viajeros y garantizar mejores condiciones a quienes llegarán a Barranquilla para disfrutar de esta cita del fútbol sudamericano", señaló Jorge Mario Camargo, gerente de la Terminal Metropolitana de Transporte.

Las obras de mejoramiento en la infraestructura incluyen la renovación integral de las baterías sanitarias y la reorganización de las salas de espera para optimizar la circulación interna de los pasajeros. Asimismo, el plan contempla la instalación de nuevos equipos de aire acondicionado, abanicos industriales y un sistema tecnológico de microaspersión. Según las especificaciones técnicas del proyecto, esta climatización permitirá reducir la temperatura ambiente en las áreas de abordaje entre 10 y 15 grados centígrados.



*Imagen: Terminal Metropolitana de Transporte, Barranquilla.*

Con estas intervenciones logísticas y técnicas, la ciudad refuerza su capacidad de recepción terrestre para responder con eficiencia y seguridad al movimiento turístico y deportivo generado por el certamen continental en toda la región Caribe colombiana.

*Autoridades sanitarias clausuran 37 clínicas tras detectar personal sin acreditación e insumos caducados.*

# Secretaría de Salud cierra 37 IPS en el Atlántico por fallas médicas e insumos vencidos




La Secretaría de Salud del Atlántico ordenó el cierre de 37 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) durante el año 2026 tras detectar incumplimientos en los estándares de calidad y seguridad del paciente. La medida administrativa, ejecutada mediante operativos de inspección y vigilancia en todo el departamento, responde principalmente a la presencia de personal asistencial sin acreditación profesional y al hallazgo de insumos médicos y medicamentos vencidos.

De acuerdo con las verificaciones sanitarias, operar con talento humano que carece de credenciales vigentes compromete la idoneidad de los diagnósticos y procedimientos clínicos. Asimismo, el almacenamiento y uso de materiales estériles o fármacos caducados representa un riesgo directo de infecciones, reacciones adversas y fallos terapéuticos para los usuarios que acuden a consultas externas, urgencias o tratamientos especializados en la red regional.

La normativa de habilitación en salud exige que cada prestador mantenga condiciones óptimas en infraestructura, equipamiento, cualificación profesional y gestión de inventarios de manera permanente. Aunque la clausura de estas 37 entidades reduce temporalmente los puntos de atención disponibles y exige redistribuir la demanda asistencial en las instituciones activas del departamento, la autoridad sanitaria enfatizó que la prioridad es proteger la vida y la integridad de los pacientes.

Para levantar la sanción y reanudar operaciones, las IPS cerradas deberán subsanar todos los hallazgos técnicos, certificar la acreditación de su equipo médico y demostrar controles estrictos en sus farmacias. Entretanto, la Secretaría de Salud mantendrá las visitas de inspección y vigilancia continua en todos los municipios del departamento del Atlántico colombiano.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

*Ministro de Hacienda señala que el país gasta mensualmente $11,9 billones más de lo recaudado.*

# Vicepresidente advierte que Colombia enfrentaría crisis fiscal en 2027 sin ajuste

El vicepresidente José Manuel Restrepo advirtió este miércoles que, si no se inicia ya un ajuste presupuestario, el país entraría en una crisis fiscal en el primer trimestre de 2027. Las declaraciones las hizo durante su intervención en la Asamblea General del Centro de Pensamiento Económico (Anif), que en esta edición lleva como lema "El sector financiero en tiempos de desajustes fiscales y cambios tecnológicos".

Restrepo sostuvo que es indispensable hacer un ajuste fiscal como el propuesto en la Ley de Rescate Económico que impulsa el Ejecutivo. "Aquí no se admiten pañitos de agua tibia", subrayó el funcionario, quien insistió en la necesidad de generar confianza para revertir la tendencia negativa del país mediante una estabilización fiscal justa y una política que incremente la inversión extranjera y el crecimiento.



El ministro de Hacienda, Miguel Gómez, aseguró en el mismo acto que la situación fiscal es supremamente grave y delicada. Señaló que el país gasta al mes 11,9 billones de pesos más de lo que recauda, lo que atiza la inflación y fuerza al Banco de la República a mantener tasas de interés elevadas, disuadiendo la inversión. El plan del Gobierno prevé que el descenso del gasto del Estado represente dos tercios del ajuste.

Los objetivos del Gobierno incluyen un ajuste del 2,4 por ciento del producto interno bruto para el próximo año y del 4,7 por ciento para 2030, año en el que además se busca alcanzar un crecimiento del 6 por ciento. El Ejecutivo solicitó ayuda al Fondo Monetario Internacional a finales de septiembre, aunque aún no se ha concretado el tipo de ayuda ni su cuantía. Expertos han indicado que el organismo multilateral podría prestar hasta 16.000 millones de dólares al país entre 2027 y 2028.

*Exdirectora del Dapre publica nuevos chats y cuestiona la valoración de la jueza.*

# Angie Rodríguez impugnará tutela que la obliga a rectificar señalamientos contra Laura Sarabia

La exdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), Angie Rodríguez, anunció que impugnará el fallo de tutela que le ordenó rectificar algunos señalamientos contra Laura Sarabia. El pronunciamiento lo hizo mediante un hilo de tres videos publicados en su cuenta oficial de X, en los que explicó los alcances de la decisión judicial, cuestionó las órdenes impartidas por la jueza y presentó nuevas conversaciones que atribuyó a Sarabia.

Rodríguez sostuvo que la sentencia fue parcialmente favorable para Sarabia y aseguró que no todas sus declaraciones quedaron cobijadas por la orden de rectificación. "Yo quiero primero empezar manifestándoles que no me ordenaron rectificar mis declaraciones sobre el supuesto manejo de maletas en los baños de la Casa de Nariño", afirmó la exfuncionaria durante su intervención.



Según Rodríguez, la decisión no le exigió retractarse de sus expresiones sobre la personalidad, el poder y las capacidades profesionales de Sarabia, ni de sus cuestionamientos relacionados con el supuesto acceso a la nube presidencial y al material privado al que había hecho referencia en entrevistas anteriores. Indicó que la jueza consideró que esas expresiones hacían parte de un debate político.

Sin embargo, señaló que sí debía rectificar dos señalamientos: haber presentado como hechos comprobados que Sarabia organizaba encuentros de contenido sexual para el entonces presidente Gustavo Petro y que utilizó información privada para chantajearlo y obtener o conservar cargos públicos, entre ellos la embajada en Reino Unido. "Bueno, pues yo no comparto esta valoración judicial y voy a impugnar la sentencia", expresó Rodríguez, quien confirmó que acudirá a los mecanismos legales disponibles.

*Gremios proponen aumento de 8 % a 9,5 %, mientras centrales obreras plantean 38 %.*

# Corficolombiana advierte que alza salarial superior al 8 % golpearía precios y empleo



La Corporación Financiera Colombiana (Corficolombiana) advirtió que un incremento del salario mínimo superior al 8 por ciento para 2027 golpearía los precios, las finanzas públicas y el empleo. El director ejecutivo de Investigaciones Económicas de la entidad, César Pabón, señaló que el aumento técnicamente ideal es de 8 por ciento, cifra que resulta de sumar una inflación esperada cercana al 6,8 por ciento y un aumento de productividad del 1,2 por ciento.

Pabón explicó que un alza desproporcionada repetiría los efectos negativos que dejó el aumento del 23 por ciento para 2026, que, según estimó, le costó cerca de 5 billones de pesos al presupuesto. "Un aumento del salario mínimo muy por encima de este nivel, ya vimos este año los efectos negativos que tiene", afirmó el especialista, quien agregó que la medida encareció el costo de vida, la inflación siguió aumentando, los trabajadores informales cada vez ganan menos y se tuvieron que subir las tasas de interés.

Las declaraciones llegan mientras se alista la negociación en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, mesa donde se sientan el Gobierno, los empresarios y los sindicatos. La primera sesión extraordinaria fue a comienzos de octubre y el Gobierno contempla instalar formalmente la mesa el 18 de noviembre, aunque ese cambio no está confirmado oficialmente.

El plazo es corto, pues las partes deben buscar un acuerdo antes del 15 de diciembre. Si no lo logran, el Gobierno podrá fijar el aumento por decreto a más tardar el 30 de diciembre, y el nuevo salario empezará a regir el 1 de enero de 2027. Mientras tanto, las posiciones están distantes: los gremios y empresarios plantean un alza de entre el 8 y el 9,5 por ciento, mientras que las centrales obreras irán a la mesa con una propuesta del 38 por ciento.

*Ministerio de Agricultura devuelve autonomía a municipios para definir uso del suelo rural.*

# MinAgricultura concluye derogatoria de APPA y libera cerca de un millón de hectáreas



El Ministerio de Agricultura concluyó el proceso de derogatoria de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA), por lo que fueron liberadas cerca de un millón de hectáreas en 59 municipios de seis departamentos del país. El Gobierno Nacional afirmó que así se restablece la autonomía de las autoridades municipales para orientar el ordenamiento rural, definir sus apuestas productivas y tomar decisiones sobre el uso del suelo, en articulación con sus comunidades.

La cartera sostuvo que las decisiones se tomaron después de identificar deficiencias en la delimitación de las APPA, como imprecisiones cartográficas. También evidenció dificultades de articulación con los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios y cuestionamientos sobre la participación de las comunidades en decisiones que afectan sus actividades económicas y el desarrollo de sus regiones.

El ministro Indalecio Dangond sostuvo que ahora buscan construir una política de desarrollo rural que no enfrente la producción agrícola y pecuaria con otras actividades económicas, sino que permita identificar las oportunidades de cada región, impulsar la transformación agroindustrial, atraer inversión, fortalecer la infraestructura productiva y generar mejores condiciones de rentabilidad para los productores.

La medida representa un cambio en la orientación de la política de ordenamiento rural del país. Según el Ministerio, los municipios podrán definir sus apuestas productivas de acuerdo con sus realidades económicas, sociales y agropecuarias, en coordinación con las comunidades. La derogatoria de las APPA había sido anunciada como parte de los ajustes en materia de uso del suelo que impulsa la actual administración.

*Revisión estima posible impacto fiscal de $72.878 millones entre 2025 y 2026.*

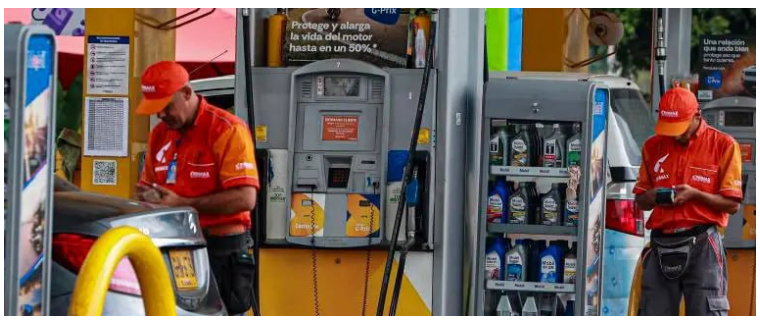
# MinMinas denuncia ante la Fiscalía exceso de cupos de combustible en frontera

El Ministerio de Minas y Energía puso en conocimiento de la Fiscalía presuntas irregularidades en los cupos de gasolina y ACPM en zonas de frontera. Según la revisión, el sistema oficial asignó 35.071.070 galones más de los que podían distribuirse con beneficios tributarios entre enero de 2025 y septiembre de 2026. El oficio, fechado el 3 de noviembre de 2026, está marcado como reservado y lo firma Germán Orlando León Duarte, director técnico de Hidrocarburos.

La diferencia se volvió sostenida en septiembre de 2025, durante el gobierno de Gustavo Petro, y alcanzó su punto más alto en mayo de 2026, cuando el sistema registró 4,1 millones de galones por encima del límite en un solo mes. En los 21 meses revisados, las resoluciones autorizaban 1.136.903.110 galones, mientras que el sistema registró 1.171.974.180, una diferencia del 3,1 por ciento. El Ministerio presentó los $72.878 millones como una estimación preliminar del posible impacto fiscal.

En los municipios de frontera, las estaciones de servicio pueden distribuir una cantidad determinada de gasolina y ACPM con exenciones como las del IVA y el impuesto nacional a los combustibles. El problema identificado fue que el Sistema de Información de Combustibles (SICOM) registró cupos por encima de lo autorizado, por lo que algunas estaciones quedaron con margen para distribuir más galones bajo el régimen de frontera.

La Dirección de Hidrocarburos identificó cerca de 30 actos administrativos de 2025




cuyos cupos diferían del resultado de la fórmula oficial y reportó asignaciones a estaciones que no figuraban en las resoluciones vigentes o que estaban bloqueadas temporalmente. Entre los funcionarios mencionados está Julián Flórez Quiroga, quien dirigió esa dependencia durante el gobierno Petro y, según el documento, solicitó la creación de una cuenta con permisos para modificar los cupos en el sistema. Sigue por establecerse quién ordenó y ejecutó cada modificación.

*Sala de Reconocimiento investiga crímenes cometidos entre 1985 y 1993 en Bogotá.*

# JEP imputa a ocho exintegrantes de inteligencia militar por genocidio de la Unión Patriótica




La Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) llamó a ocho antiguos integrantes del Ejército Nacional a reconocer su responsabilidad como máximos responsables por crímenes cometidos mientras pertenecían a unidades de inteligencia militar estratégica en Bogotá entre 1985 y 1993. La decisión hace parte de los Casos 06, sobre el genocidio contra la Unión Patriótica, y 08, sobre crímenes cometidos por miembros de la Fuerza Pública u otros agentes del Estado.

La Sala estableció que integrantes de la unidad conocida inicialmente como Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano (BINCI), luego Comando Operativo de Inteligencia y Contrainteligencia (COICI) y posteriormente de la Brigada XX desplegaron dos patrones criminales. El primero estuvo dirigido contra dirigentes y militantes de la UP, mientras que el segundo se dirigió contra integrantes del M-19, el EPL y las Farc-EP, quienes fueron detenidos, asesinados y en algunos casos desaparecidos forzosamente mientras estaban fuera de combate.

La investigación de la Sala expone un aparato criminal clandestino dentro de las unidades de inteligencia estratégica del Ejército Nacional que recogía información por blancos previamente definidos, hacía seguimientos, producía señalamientos y coordinaba operaciones clandestinas. Según la Sala, la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINTE) conoció de los hechos investigados.

La Sala determinó que en el primer patrón se inscribieron 14 hechos con 18 víctimas, y en el segundo determinó la ocurrencia de 13 hechos con 15 víctimas. Los ocho antiguos integrantes del Ejército fueron llamados a reconocer su responsabilidad por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio contra la Unión Patriótica.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

# SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



*Proyecto español desarrollará un sistema que apoya al personal cuidador sin sustituir su labor.*

# Inteligencia artificial busca anticipar el deterioro de salud y mejorar el cuidado de las personas mayores



El grupo de investigación Avances en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones de la Universidad de Jaén desarrolla AIgentiCARE, un proyecto que creará un agente de inteligencia artificial para acompañar al personal cuidador en residencias de personas mayores. La iniciativa, financiada con una de las Ayudas a la Investigación 2026 de la Fundación ASISA, se ejecutará durante un año en el Instituto Andaluz Interuniversitario en Data Science and Computational Intelligence y se probará en una residencia de la provincia de Jaén con la colaboración directa de sus profesionales.

El sistema procesará las hojas de observación que el personal ya registra diariamente y transformará esos datos en resúmenes clínicos automáticos, alertas inteligentes priorizadas y recomendaciones para el seguimiento diario. La herramienta distinguirá las situaciones urgentes de las secundarias para reducir las notificaciones innecesarias y se integrará en la rutina del centro sin necesidad de cambiar sus equipos. El objetivo es detectar a tiempo las señales de empeoramiento y avanzar desde un modelo de atención reactiva hacia otro más preventivo.

Macarena Espinilla, catedrática de la Universidad de Jaén y directora del grupo ASIA, explicó que la finalidad es que la inteligencia artificial ayude al profesional a encontrar lo verdaderamente relevante entre toda la información que se genera cada día. "No se trata de generar más datos o más alarmas, sino de interpretar la información disponible, detectar cambios y facilitar que se pueda actuar antes", señaló. La investigadora añadió que el sistema no pretende sustituir el juicio profesional ni el cuidado humano, sino apoyar la toma de decisiones y liberar tiempo para la atención directa.

La cantidad de residentes a cargo del personal y la elevada rotación en estos centros generan estrés y agotamiento entre quienes cuidan, mientras que los sistemas de seguimiento lanzan numerosos avisos que provocan la llamada fatiga por alarmas. Durante el desarrollo del proyecto, un conjunto amplio de profesionales valorará la herramienta en su trabajo diario y el equipo evaluará su impacto en el estrés, la facilidad de uso y la gestión de alertas. Como resultado final, se publicará una Guía de Buenas Prácticas para que otras residencias puedan beneficiarse de la experiencia.

*Ciberdelincuentes podrían usar información personal para preparar estafas más convincentes.*

# Expertos advierten que cuentas de ChatGPT robadas exponen conversaciones privadas




Expertos en ciberseguridad advirtieron que las cuentas de ChatGPT pueden almacenar más información personal de la que los usuarios perciben y que, si un desconocido consigue acceder sin autorización, todo ese contenido quedaría expuesto.

Un análisis de ESET, compañía especializada en ciberseguridad, señala que las consecuencias de perder el control de una cuenta dependen de la información almacenada y de los servicios conectados, por lo que el problema puede extenderse a otras personas e incluso al entorno laboral.

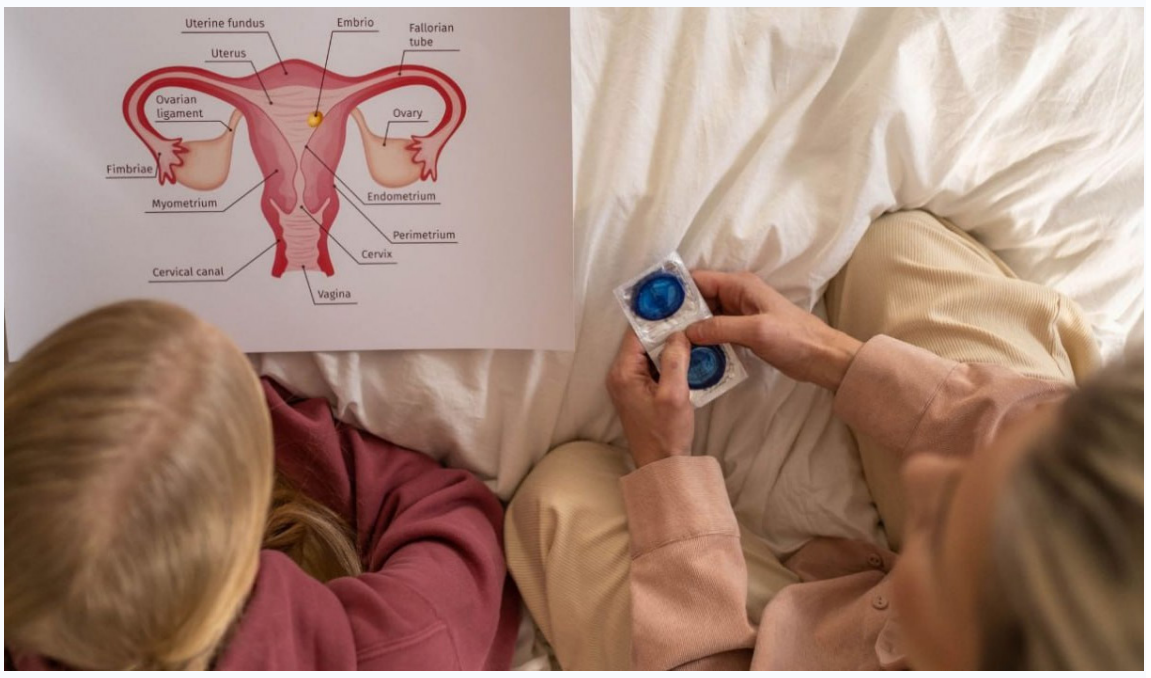
Según un reciente estudio de Google, 8 de cada 10 colombianos afirman usar herramientas de inteligencia artificial y el 45 por ciento las utiliza tanto en su vida profesional como personal. Es habitual que muchos usuarios compartan problemas personales, documentos de trabajo o consultas sobre finanzas familiares, intercambios que podrían quedar expuestos si un desconocido ingresa a la cuenta, incluso cuando el usuario tiene una contraseña que considera segura.

El principal riesgo es el acceso al historial de conversaciones y a los documentos almacenados en la cuenta. Si el usuario acostumbra adjuntar datos personales, contratos, información financiera o archivos confidenciales, un intruso podría consultar ese contenido. Los delincuentes también podrían utilizar la información de las conversaciones para preparar estafas más convincentes, aprovechando datos sobre familiares, compañeros de trabajo, proyectos o situaciones personales.

Mario Micucci, investigador de Seguridad Informática de ESET Latinoamérica, explicó que la gravedad del incidente depende del uso que cada persona le dé a la herramienta. "Alguien que usa ChatGPT para consultas generales y cotidianas no enfrenta las mismas consecuencias que una persona que comparte información de clientes y documentos internos de su empresa", señaló el especialista. Micucci recomendó utilizar contraseñas únicas y robustas, activar el doble factor de autenticación, revisar los permisos de las aplicaciones conectadas y desconfiar de mensajes urgentes o inesperados.

*Expertos señalan que hablar del tema con responsabilidad previene riesgos en la adolescencia.*

# Educación sexual en niños, niñas y adolescentes: ¿Por qué hablar del tema sin tapujos?




Organismos internacionales y especialistas en salud impulsan la educación sexual integral para niños, niñas y adolescentes, un proceso de enseñanza que proporciona información y desarrolla habilidades relacionadas con la sexualidad humana. Según Médicos del Mundo, este enfoque abarca temas como la salud reproductiva, los métodos de anticoncepción, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el reconocimiento del cuerpo, las relaciones de pareja, el consentimiento y los valores en torno a ellos.

Abordar la sexualidad desde el ámbito educativo e integral permite que los menores conozcan su cuerpo y tomen decisiones conscientes sobre el mismo. Los programas que tratan el tema están capacitados para informar con claridad conforme a cada etapa del desarrollo, adaptando los contenidos a las necesidades y al entendimiento de los niños, niñas y adolescentes. La formación en sexualidad busca prevenir situaciones que ocurren por la poca información o por los tabúes que persisten en torno al tema.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que, en el mundo, muchas veces la sexualidad no se aborda con la responsabilidad y apertura que implica, lo que ocasiona un daño frente al crecimiento y desarrollo de los menores en temas relacionados con el entendimiento de la pubertad y sus cambios físicos y emocionales. También afecta la construcción de relaciones de pareja sanas, la capacidad para actuar con responsabilidad en la salud reproductiva, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

Las orientaciones internacionales de Naciones Unidas señalan que la educación sexual debería iniciar a partir de los 5 años de edad, cuando normalmente se empieza el ciclo escolar. Esta debe ser una tarea no solo de la escuela, sino también de los padres o cuidadores, para que se convierta en un proceso de aprendizaje progresivo e informado. Educar sobre sexualidad no debería convertirse en un tabú o restricción, sino fortalecerse continuamente durante el crecimiento.

*Endocrinólogos señalan que nuevos tratamientos requieren acompañamiento médico de largo plazo.*

# Expertos advierten que fármacos contra la obesidad no hacen milagros



Endocrinólogos colombianos advirtieron que los nuevos medicamentos contra la obesidad, aunque han transformado el tratamiento de esta enfermedad, no constituyen una solución exclusivamente farmacológica ni reemplazan la construcción de hábitos saludables.

El médico endocrinólogo Iván Darío Escobar, expresidente de la Asociación Colombiana de Endocrinología, explicó durante su participación en el programa Diagnóstico de Radio UNAL que estos fármacos han cambiado la manera de abordar la obesidad, condición que aumenta el riesgo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, enfermedades del corazón, alteraciones del hígado y problemas articulares.

Escobar señaló que las investigaciones sobre estos medicamentos han revelado efectos más allá de la pérdida de peso, como la disminución de la presión arterial, la mejora de los lípidos y el aumento del HDL. Los tratamientos conocidos como agonistas del receptor GLP-1 imitan la acción de una hormona que el organismo produce después de comer y actúan sobre regiones del cerebro relacionadas con el hambre y la saciedad, además de retrasar el vaciamiento gástrico para prolongar la sensación de llenura.

El especialista recordó que durante décadas los médicos contaron con pocas alternativas farmacológicas que apenas permitían perder 2 o 3 kilos, mientras que la cirugía bariátrica era una de las opciones más eficaces para reducir considerablemente el peso. Hoy, algunos tratamientos alcanzan reducciones del 15 al 20 por ciento del peso corporal, aunque el especialista subrayó que la cirugía bariátrica sigue vigente y que algunas personas recuperan parte del peso perdido incluso después de someterse a ella.

La obesidad también gana terreno en el campo colombiano. Según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de 2015, el 56,4 por ciento de los adultos entre 18 y 64 años tenía sobrepeso u obesidad, y estimaciones internacionales posteriores sitúan esa proporción alrededor del 64 por ciento. Escobar insistió en la necesidad de fortalecer la educación alimentaria y señaló que en los hábitos de la población influyen factores como el costo de los alimentos frescos, los ingresos familiares y el tiempo disponible para preparar las comidas.



*Mediocampista colombiano anotó en el empate 1-1 ante Once Caldas por las semifinales.*

# James Rodríguez marca su primer gol con Nacional y la prensa española lo celebra

El mediocampista colombiano James Rodríguez anotó su primer gol con Atlético Nacional en el empate 1-1 frente a Once Caldas, en el partido de ida de las semifinales de la Copa BetPlay 2026, disputado en el estadio Palogrande de Manizales. La anotación, lograda al minuto 82, puso fin a una sequía goleadora que se extendía desde noviembre de 2025 y captó la atención de medios internacionales.

El periódico español Estadio Deportivo publicó un artículo sobre el presente del futbolista de 35 años y tituló su nota: "James Rodríguez, ex de Real Madrid, Rayo Vallecano o Bayern Múnich, está de vuelta". La publicación destacó el tanto y recordó los clubes más importantes de su trayectoria, además de las asistencias que ya había aportado desde su llegada al conjunto antioqueño.

La jugada del gol comenzó con un balón largo de William Tesillo hacia el área rival. James controló con el pecho y, sin dejar caer la pelota, remató de pierna izquierda para vencer al arquero Joan Parra. El tanto igualó el marcador tras la ventaja de Once Caldas, que se había adelantado al minuto 38 por intermedio de Luis Felipe Gómez.

El regreso del mediocampista al fútbol colombiano en el segundo semestre de 2026 representa una oportunidad para recuperar protagonismo a nivel de clubes tras sus experiencias en México, Estados Unidos y España. Atlético Nacional recibirá a Once Caldas el martes 17 de noviembre en el estadio Atanasio Girardot para el partido de vuelta de las semifinales.

*Exseleccionador argentino pide evaluar los procesos internos antes de exigir titularidades.*

# Pékerman defiende a Lorenzo y cuestiona las críticas por los jóvenes convocados

El exseleccionador de Colombia José Pékerman defendió a Néstor Lorenzo de las críticas por el manejo de los futbolistas jóvenes convocados para los amistosos frente a Chile, programados para el 13 de noviembre en Cali y el 17 de noviembre en Santiago. En declaraciones a ESPN, el argentino cuestionó a quienes reclaman mayor participación para los nuevos nombres sin conocer el trabajo que se realiza internamente en el cuerpo técnico.

Pékerman afirmó que existe una presión innecesaria sobre los jugadores que comienzan a aparecer en las listas y señaló que factores como el entrenamiento, la adaptación y las condiciones físicas también inciden en la evaluación. “Estamos creándoles la obligación a estos chicos que aparecieron ahora. Se enojan porque Lorenzo no los pone todo el partido”, expresó el entrenador que dirigió al combinado nacional entre 2012 y 2018.



La convocatoria de 26 futbolistas incluye nombres jóvenes como Juan Manuel Rengifo y Samuel Velásquez, de Atlético Nacional; Camilo Durán, del Celtic; Juan Arizala, del Udinese; Daniel Arcila, del León; Matías Orozco, del Castellón; Óscar Perea, del América, y Jhon Solís, del Birmingham City. La presencia de estos jugadores generó cuestionamientos de Lucas González, entrenador de Atlético Nacional, y de Jorge Luis Pinto.

Pékerman advirtió que acelerar los tiempos puede perjudicar la carrera de una promesa hasta quemarla antes de que consiga consolidarse. “¿Cómo desde afuera puedes valorar si ya están para jugar, si le estás haciendo bien o mal?”, preguntó. Su intervención se produce después de que Lorenzo explicara la ausencia de Álvaro Montero por una planificación previa.

*Futbolista de 76 años falleció tras un accidente casero ocurrido este 11 de noviembre.*

# Muere Javier ‘el Toro’ Tamayo, exdelantero de Nacional, Millonarios y Medellín

El exdelantero colombiano Javier ‘el Toro’ Tamayo murió a los 76 años tras sufrir un accidente casero, según confirmó el diario El Colombiano desde territorio antioqueño este 11 de noviembre de 2026. El fallecimiento coincidió con el del argentino Carlos Babington, quien pasó por Junior de Barranquilla en 1983. Tamayo dejó una trayectoria en clubes como Independiente Medellín, Nacional, América, Once Caldas, Unión Magdalena, Quindío y Millonarios.

Javier Hernández Bonnet, director general de Gol Caracol, recordó al ‘Toro’ en el programa ‘Jugada Maestra’, de Ditu. “Hizo parte de aquella fabulosa del Nacional de los años 70, cuando Hernán Botero Moreno sacó del mundo de los coleros al equipo verde de Antioquia”, afirmó. Bonnet destacó su habilidad para las paredes junto a Jorge Hugo Fernández y Tito Gómez, y señaló que “le decían ‘pie redondo’, nunca remataba al arco desde afuera, llegaba tocando y definía debajo del arco”.



Tamayo debutó en la primera división con Independiente Medellín y fue convocado en varias oportunidades a la Selección Colombia, con un registro de siete partidos y un gol. La cuenta ‘Datos Once Caldas’ indicó que jugó en el segundo semestre de 1974 con el Cristal de Caldas, donde disputó 15 partidos y marcó dos goles.

El diario antioqueño recordó que en la nómina de los ‘verdolagas’ compartió plantilla con Teófilo Campaz, Gilberto Osorio y ‘El Mono’ Moncada, entre otros. Tras conocerse la noticia, periodistas y aficionados de antaño publicaron mensajes de despedida en redes sociales, en los que evocaron su paso por el fútbol colombiano.

*Extremo colombiano volvió a entrenar sobre el césped y apunta a los partidos de noviembre.*

# Luis Díaz vuelve a entrenar y Bayern define fechas para su reaparición





El extremo colombiano Luis Díaz avanza en su recuperación de la molestia física que lo mantuvo alejado de las canchas y Bayern Múnich maneja posibles fechas para su reaparición, según informó el diario alemán BILD. El jugador volvió a trabajar sobre el césped este miércoles 11 de noviembre, acompañado por Benjamin Sommer, responsable del área de rehabilitación del club bávaro, con quien realizó ejercicios para fortalecer su condición física.

Aunque no existe confirmación definitiva, las previsiones en Alemania son positivas. Bayern Múnich espera contar con el atacante para el compromiso frente a Lille, programado para el 25 de noviembre, o, en su defecto, para el duelo contra Hamburgo el 28 de noviembre. La posibilidad de regresar en alguno de esos encuentros representa una noticia alentadora para el colombiano.

El cuerpo técnico y el departamento médico deberán evaluar su evolución durante las próximas jornadas antes de tomar una decisión. La prioridad será que el jugador complete satisfactoriamente su recuperación y pueda regresar sin riesgos de sufrir una recaída, según señalaron las previsiones difundidas en Alemania.

Para Bayern Múnich, recuperar a Luis Díaz significa volver a tener una alternativa en el frente de ataque. Desde su llegada al fútbol alemán, el guajiro se ha convertido en un futbolista de importancia por su velocidad, capacidad de desequilibrio y aporte ofensivo. La mirada está puesta en el 25 de noviembre, cuando el conjunto bávaro enfrente a Lille.



*Araucano de 16 años cayó en semifinales ante el indio Meetei Lairenlakpam.*

# Boxeador Izzon Galea gana bronce para Colombia en Dakar 2026

El boxeador colombiano Izzon Galea ganó la medalla de bronce este miércoles 11 de noviembre en los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, tras llegar a las semifinales de la categoría de 50 kilogramos y perder frente al representante de India, Meetei Lairenlakpam, en el Pabellón C del Centro de Exposiciones de Dakar.

El combate comenzó con ventaja para el colombiano, que se impuso en el primer asalto por 3-2. Sin embargo, su rival reaccionó en los dos siguientes rounds: Galea perdió el segundo por 1-4 y el tercero por 5-0, resultado que le impidió avanzar a la final y lo dejó con el tercer lugar de la competencia.

Conocido como 'El Rayito', Izzon Jeffrey Galea Arévalo nació en Arauca y tiene 16 años. Su camino al podio incluyó una victoria en cuartos de final frente al rumano Ionut Madalin Calugar, resultado que le permitió instalarse entre los cuatro mejores de los 50 kilogramos y asegurar una presea para la delegación nacional.

La medalla de Galea representa la séptima que consigue Colombia en Dakar 2026. Hasta este miércoles, el balance de la delegación es de una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce. El boxeo aportó así un nuevo metal para el país en las justas juveniles, con el bronce conseguido por El Rayito tras superar los cuartos de final y competir en las semifinales de su categoría.

*Excapitán del Liverpool elogió al español y advirtió sobre el reto de mantener el nivel.*

# Gerrard asegura que Lamine Yamal supera a Messi y Cristiano a su edad



El excapitán del Liverpool Steven Gerrard afirmó que el delantero español Lamine Yamal, de 19 años, se encuentra más avanzado que Lionel Messi y Cristiano Ronaldo a la misma edad. Las declaraciones se conocieron durante su participación en el programa 'The Overlap Daily', de Sky Bet, y generaron repercusión en el entorno del fútbol europeo.

"Jugué contra Messi y Cristiano Ronaldo cuando eran jóvenes, y a esa edad jugaban mucho más abiertos que él hoy. Creo que está más avanzado que ellos a la misma edad", expresó el exinternacional inglés, quien destacó las condiciones técnicas y la madurez futbolística del atacante del Barcelona pese a su juventud.

Gerrard también ubicó a Yamal por encima de otras jóvenes figuras del fútbol mundial, como Kylian Mbappé y Erling Haaland. "En términos de talento y potencial, es impresionante", señaló, y consideró que el español tiene condiciones para alcanzar el nivel construido por Messi y Cristiano Ronaldo si mantiene su evolución.

Sin embargo, el inglés advirtió sobre los desafíos que enfrentará el jugador. Señaló que uno de los grandes retos será conservar la motivación y el hambre de victoria durante los próximos años. "¿Podrá mantener las mismas estadísticas y la misma regularidad?", preguntó Gerrard, quien reflexionó sobre la posibilidad de que Yamal se convierta en delantero centro para alcanzar las cifras goleadoras de ambos astros.

*Investigación de la FIU analizó reacciones de tres mosquitos ante 119 voluntarios humanos.*

# Estudio revela que cada especie de mosquito prefiere personas distintas

Un estudio publicado en iScience por investigadores de la Universidad Internacional de Florida (FIU) encontró que las tres especies de mosquitos más peligrosas del mundo no comparten las mismas preferencias humanas. Ninguno de los 119 voluntarios atrajo a las tres especies, y cada una mostró predilección por grupos diferentes de personas según su química corporal y el olor de su piel.



*Crédito: Shutterstock*

El Aedes aegypti prefiere a personas sin perfume y con niveles bajos de ciertos compuestos volátiles; suele picar de día y muestra ligera preferencia por hombres. El Aedes albopictus se sintió atraído por pieles con más cetonas y compuestos similares a las plantas. El Culex quinquefasciatus, de hábitos nocturnos, respondió al microbioma cutáneo, donde ciertas bacterias atraen y otras disuaden la picadura.

Kaylee Marrero, autora principal, señaló que no esperaban que las especies prefirieran personas diferentes. Matthew DeGennaro, director del equipo, indicó que los microbiomas cutáneos definen la huella olfativa humana y que cada especie desarrolló su propia forma de interpretarla, lo que sugiere métodos distintos de detección del olor.

Los hallazgos podrían orientar el desarrollo de repelentes específicos por especie y mejorar estrategias de salud pública contra enfermedades como dengue, Zika y fiebre amarilla. Aislar los compuestos que atraen o repelen a cada mosquito permitiría diseñar prevención más precisa según las especies presentes en cada región.

*Evangelios de York y otros pergaminos conservan rastros genéticos de un virus que aún afecta al ganado.*

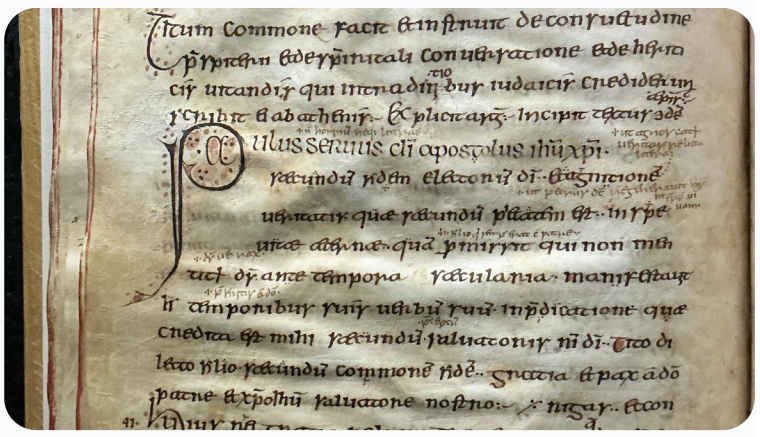
# Manuscritos medievales revelan ADN de la viruela ovina de hace 3.500 años

Un equipo internacional liderado por el University College Dublin (UCD) descubrió ADN antiguo del virus de la viruela ovina (SPPV) en pergaminos medievales, incluidos los Evangelios de York, de mil años de antigüedad. El hallazgo, publicado en Science Advances, reconstruye más de 3.500 años de evolución del patógeno y demuestra que los documentos históricos pueden conservar evidencia biológica de infecciones pasadas.

Los manuscritos fueron elaborados con pieles de ovejas, cabras y vacas, materiales que preservan rastros de la historia biológica del animal. En varios documentos, los investigadores detectaron ADN viral en múltiples páginas, lo que indica que algunas pieles provenían de animales infectados. También se halló material genético en pergaminos de ternera y cabra, lo que plantea la posibilidad de infecciones en otras especies o de contaminación durante la producción.

Louis L'Hôte, autor principal del estudio, afirmó que el registro de ADN antiguo de patógenos transformó la comprensión de las enfermedades infecciosas del pasado. El equipo también examinó dientes de oveja de la Edad de Bronce y encontró los rastros genéticos más antiguos conocidos del virus, lo que confirma que la enfermedad afectó al ganado durante más de 3.700 años.

El estudio señala que el genoma del virus se mantuvo estable durante milenios, a diferencia de otros



patógenos. La viruela ovina sigue siendo una amenaza para la ganadería, con brotes actuales en Grecia que causan pérdidas económicas. Los hallazgos sugieren que bibliotecas y archivos podrían contener información sobre enfermedades históricas del ganado.

*Modelo de la UNIGE reproduce patrones de folículos en ratones y ratones espinosos.*

# El hallazgo de células móviles explicaría cómo el cabello sabe dónde crecer



*Crédito: Shutterstock*

Investigadores de la Universidad de Ginebra (UNIGE) identificaron un proceso celular que explicaría la formación ordenada de los folículos pilosos en mamíferos. El estudio, publicado en PNAS, analizó cómo las células de la dermis se desplazan en respuesta a señales químicas de la epidermis, un mecanismo conocido como quimiotaxis, y desarrolló un modelo que reproduce los patrones de crecimiento del pelo en dos especies.

El modelo logró recrear la secuencia de formación de folículos observada en ratones de laboratorio, que tradicionalmente se explicaba con la teoría de expansión-inducción. Según esa hipótesis, cada placoda libera una sustancia que impide el desarrollo de otras cercanas. Los nuevos resultados sugieren que las placodas surgen de forma espontánea a partir de interacciones locales entre células y señales químicas, sin necesidad de un sistema complejo de instrucciones.

El equipo también estudió el ratón espinoso, cuyos folículos siguen un patrón regular con orientación marcada que no podía explicarse con el modelo tradicional. Al adaptar las simulaciones a sus características bioquímicas y a la forma en que crece su piel, los investigadores reprodujeron su organización folicular con el mismo proceso de respuesta celular.

Athanasia Tzika, profesora de la UNIGE, señaló que las interacciones celulares simples pueden generar la diversidad de arquitecturas tisulares observada en la evolución. Las diferencias entre especies resultarían del mismo proceso de autoorganización, con variaciones en las interacciones entre células y señales químicas, lo que aporta una explicación común para estructuras como el pelo, las plumas y las escamas.

*Cantor de Cantores actuará el 14 de noviembre con tres acordeoneros en la plaza principal.*

# Villazón llevará sus éxitos vallenatos a las fiestas patronales de Curumaní



El cantante vallenato Iván Villazón se presentará el sábado 14 de noviembre en la plaza principal de Curumaní, Cesar, como parte de las fiestas patronales del municipio, donde interpretará los temas más reconocidos de su repertorio ante habitantes y visitantes de la región.

Para esta presentación, Villazón estará acompañado por tres acordeoneros: Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús Ballestas, conocido como 'El Tigrillo'. La participación de los músicos permitirá ofrecer diferentes matices instrumentales durante el espectáculo, con canciones que forman parte de la trayectoria del artista y buscan reunir a los amantes del vallenato.

La celebración representa para Curumaní una oportunidad de dinamizar la actividad comercial y cultural durante las fiestas patronales. El evento convoca a seguidores del género que se desplazan desde distintos municipios del Cesar y departamentos vecinos para asistir a la jornada, que se desarrollará en un escenario abierto al público en el centro del municipio.

De forma paralela, Villazón continúa trabajando en su próxima producción discográfica, que se encuentra en proceso de grabación en los estudios de Rolando Ochoa, quien está a cargo de la producción musical. Este nuevo proyecto mantiene la expectativa entre sus seguidores, especialmente por la participación de los tres acordeoneros que lo acompañan en esta etapa de su carrera. Con esta presentación, el artista sigue recorriendo diferentes escenarios del país y llevando su música a las celebraciones que mantienen viva la tradición vallenata.

*Intérprete recibe certificaciones por tres canciones y placa de YouTube en oficinas de The Orchard.*

# Haffit David suma discos de Oro, Platino y Diamante a su carrera vallenata

El joven intérprete vallenato Haffit David recibió discos de Oro, Platino y Diamante, además de una placa de YouTube, en un acto celebrado en las oficinas de The Orchard, compañía internacional de distribución musical que forma parte de Sony Music. Los reconocimientos destacan el desempeño digital de sus canciones y su presencia en la nueva generación del género.

Entre las certificaciones obtenidas, 'Exbandido' fue reconocida como Single de Oro, mientras que 'Ahora es cuando' recibió la certificación de Single de Diamante debido a su alcance entre los oyentes en las plataformas digitales. A estos logros se sumó la distinción de Single de Platino + Oro para 'Las tres cosas', tema incluido en su álbum 'Zúmbalo', que registró altas cifras de reproducción.

La placa de YouTube fue entregada por superar los 100 mil suscriptores en su canal oficial, un hito que evidencia el crecimiento de su comunidad de seguidores dentro y fuera de Colombia. Durante el encuentro, el artista estuvo acompañado por su equipo de trabajo, que ha participado en el desarrollo de su proceso artístico.




Estos galardones reflejan la conexión de las canciones de Haffit David con el público y su ascenso dentro de la escena vallenata contemporánea. Las certificaciones, otorgadas por el desempeño en plataformas de música digital, consolidan su posición entre las promesas del género y confirman el respaldo de sus seguidores en el entorno digital.

*Viuda de Martín Elías afirma que su presente también nace de su disciplina y trabajo.*

# Dayana Jaimes responde a críticas y reivindica su esfuerzo personal

La comunicadora social Dayana Jaimes, viuda del cantante vallenato Martín Elías Díaz, publicó un video en sus redes sociales para responder a quienes atribuyen sus logros exclusivamente a su relación con el artista fallecido el 14 de abril de 2017. En el mensaje, Jaimes reivindicó el esfuerzo personal que, según afirmó, ha sostenido su crecimiento tras la muerte de su esposo.



Jaimes señaló que se siente orgullosa de haber compartido parte de su vida con el hijo del recordado 'Cacique de La Junta', pero consideró necesario que se reconozca el trabajo que ha realizado para salir adelante junto a su hija Paula. Recordó que desde la muerte del cantante ha enfrentado un camino de sacrificios para construir estabilidad.

La comunicadora invitó a reflexionar sobre los juicios que se emiten desde fuera, al señalar que muchas personas desconocen las batallas personales detrás de cada logro. Según explicó, su experiencia puede reflejar la realidad de numerosas mujeres que han debido afrontar la vida en solitario después de atravesar momentos difíciles.

En su mensaje, Jaimes destacó que su crecimiento personal y profesional es resultado de años de preparación y dedicación. Afirmó que se ha formado, ha trabajado y ha tomado decisiones complejas, y subrayó que su presente también es producto de su disciplina y compromiso por salir adelante.

# #DENUNCIA CIUDADANA




## ¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

**Envíanos tu denuncia fotos o videos**

**3215463663**

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM